

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR: JUAN GIL

ANO II-NUM. 109

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mercedes, 23 n. entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.20—Número

del dia, 6c; atrasado, 0.10

SE IMPRIME

Por la Imprenta Rural a vapor

Florida 84 y 92

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, ABRIL 17 DE 1887

Rio Negro

Publicamos en otra sección el telegrama que el Gefe Político del Río Negro ha dirigido al Sr. don Eduardo Flores, exponiendo el resultado de sus informes con respecto a la denuncia que nos fué comunicada, relativa a haberse citado a un ciudadano para que concurriese a presentarse a la Sub-Dellegación de su distrito, con objeto de marchar después a la reunión del Partido Colorado, que debía tener lugar el 10 o 12 del corriente, en Fray Bentos.

Del telegrama referido se desprende que la denuncia tiene evidentemente un fundamento de verdad, El señor Barca en su carta al Gefe Político, reconoce que un peón de su estancia fué citado para inscribirse en el Registro Clívico, por el teniente Barrientos de la división de Río Negro.

Nuestra denuncia difiere de lo declarado por el señor Barca, solamente en el objeto de la citación, que según él, era para inscribirse en el Registro Clívico del Fray Bentos el día 12.

Al comentar la denuncia se empleó la palabra autoridades, sin referencia especial a la policía, pero la verdad es que el original dice solamente: los oficiales de la división del Río Negro. La carta del Sr. Barca y el telegrama del Sr. Gefe Político, omiten un detalle importante que consta en la denuncia, que es el de que la citación se hacia para que el ciudadano compareciese a la Sub-Dellegación y de allí marchase a Fray Bentos.

Queremos reconocer que el Teniente Barrientos, sea retirado y de antecedentes blancos; cómo se explica el hecho de que andando citando a los ciudadanos del distrito de Sanchez para que compareciesen a la Sub-Dellegación policial y de allí marchen a Fray Bentos, no inscribirse en el Registro Clívico de aquella ciudad que dista veinte leguas del distrito de Sanchez, sinó a concurrir a una reunión colorada?

Sin dejar de prestar lo pudié, pues, a la carta del señor Barca y al telegrama del señor Gefe Político del Río Negro, en cuanto se refieren a la no intervención directa de la autoridad policial en el caso que tratamos, perdimos en creer que la citación a que se refiere, está lejos de ser un acto inocente, sin conexiones con la autoridad.

Y persistimos en nuestra creencia, no sólo por las circunstancias irregulares del hecho en sí, sino también por haber sido confirmado por la denuncia que publicamos en nuestro número de antes de ayer que menciona otros casos análogos al ocurrido en la estancia del señor Barca, y además por el siguiente párrafo del diario «El Paseante»: cuyas ideas no son las nuestras.

«Ya no se cazan hombres para los cuerpos de líneas, pero en cambio se autoriza a los sub-dellegados seccionales a otros cabecillas de distritos, a quién citen y emplecen a los ciudadanos para que se presenten tal o cual día, en tal o cual paraje, con el fin de asistir a las reuniones populares que celebra el partido tradicional, cuya bandera flama al topo de la nave en la que sirve de timón el señor Ministro de Gobierno.

Peró qué de extraño tiene que las autoridades policiales del departamento del Río Negro de acuerdo con los jefes y oficiales de su división, hayan tratado de reunir a ésta, sin consideración a las opiniones políticas de los que la forman, para arrastrar así a los ciudadanos a concursar a una reunión política, cuando sabemos que en la Comisión Directiva del Partido Colorado figuran el Juez de Paz de la 1.ª sección, don Francisco Fernández y Díaz, que es por su investidura judicial Presidente de la mesa inscripción de su sección, y además secretario de la Junta E. Administrativa; el señor don Carlos Suero, Receptor de Adjudas; don Federico Vives, Administrador de Renta y Correos, Procurador Fiscal y Depositario Judicial; don Tomás Melo, comandante del vapor nacional «Río Negro»; don Alejandro Pérez, teniente alcalde del 2.º distrito, etc.?

La intervención de esos empleados públicos en los trabajos políticos de los partidos, importa una violación expresa de leyes y disposiciones vigentes, que ellos no pueden ignorar, y quiebra por su baso las garantías de los ciudadanos en la lucha electoral. Sin embargo, ellos siguen en sus puestos.

Mal haría el señor Gefe Político del Río Negro en atribuir nuestra propaganda a otros móviles que no sean los que lo han servido de base: restablecer el imperio de las instituciones, reformando las prácticas anti-democráticas con que el Santismo evitaba el libre ejercicio del derecho electoral. Es por esta razón que acomogemos las denuncias que nuestros correligionarios nos envían, solicitando el apoyo de la publicidad, único que tienen, para hacer oír sus quejas. Si esas denuncias fueren falsas, sacriremos los primeros en desautorizarlas y hacer justicia a las autoridades políticas del Río Negro, pero antes de hacerlo, haremos de convencernos de la verdad, que está lejos de brillar con claridad en el asunto que nos ocupa.

nuestros correligionarios con evasivas, concluyendo por decir que la insaculación estaba hecha.

Se lo increpó su proceder demostrándole la ilegalidad de aquél acto, el fraude que encerraba etc.; cada uno lo dijo lo que creyó deber decir; y él no encontró, porque no podía encontrarla, una sola disculpa que presentar para su atentoria conducta.

Don Miguel de la Hanty que llegaba en ese momento lo increpó duramente, concluyendo por declarar que él también firmaría la protesta que se formulase, porque había sido Presidente de la Junta, y sabía que jamás se había hecho la insaculación a puerta cerrada.

Estos son los hechos ocurridos en San José, los que demuestran como entienden los funcionarios de la actual administración, el cumplimiento de sus deberes.

Nuestros correligionarios hicieron la siguiente protesta ante el Ministro de Gobierno por medio del telegrama.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gobierno.

San José, Abril 15 a la 1 p. m.

Los ciudadanos súltimos estamos desde las 9 a. m., en Junta E. Administrativa a presenciar la insaculación jurados tachas. No es nos quieren atender ni recibir. Presidente encerrado con Secretario creemos practican nombramiento. Pro testimonia de la ilegalidad del acto que nos priva de garantía para luchar inscripciones fraudulentas. (Síguen las firmas.)

Qué dirá éso al Ministro de Gobierno? Qué dirá el General Tajes que ha prometido que el respeto a las instituciones sería una verdad bajo su gobierno?

Así es como pretenden regenerar el país y levantar de la postración moral y política en la que lo ha colocado el gobierno de don Máximo Santos?

.....

En toda la República se levanta la voz contra el fraude electoral, apesar de las declaraciones del Presidente de la República y las circulares de su Ministro de Gobierno; los ciudadanos protestan, y sus protestas no perderán probamiento en el vacío; pero el pueblo que las lee formará conciencia del verdadero estado de la situación política en las arbitrariedades de los funcionarios públicos.

Véase lo que dice el *Clamor Público* sobre los atentados del Coronel Montero, contra quien ha levantado su voz la prensa independiente sin distinción de colores políticos:

Peró la predicción parece indú; los funcionarios solo apoyan para serlo durante la dominación de Maximino Santos continúan en sus puestos; el Sr. Ministro de Gobierno está atacado de la paralisis de la complicidad.

Véase entre tanto la permanente que aparece en un periódico que vé la luz pública en el mismo departamento víctima de los atentados del Coronel Montero.

PERMANENTE—Resultó como parece estar el gabinete del general Tajes a sostener a todo trance a su delegado en este departamento, apoyar los atentados contra la ilegalidad electoral que allí se han cometido.

La primera fue presentada ante el Presidente de la Junta E. Administrativa; la segunda fue hecha ante el pueblo.

Así como creemos que la segunda hará eco en la opinión pública, desconfiamos del éxito de la primera.

Protesta hecha ante la Junta:

Los ciudadanos que suscriben en ejercicio de sus legítimos e inalienables derechos, han corrido en esta sala de recibo de la Junta E. Administrativa desde las nueve de la mañana hasta esta hora 3 1/2 de la tarde, con el objeto de presenciar la insaculación de los jurados de tachas; y no habiendo podido verificarlo, 1.º porque el Presidente no concurre a su despacho hasta la una y 2.º porque ésta hora se ha encerrado en la Sala de sesiones, con su secretario; creyendo que practican un sorteo clandestino, protestamos por la ilegalidad del acto, sin perjuicio de deducir nuestras legítimas acciones ante las autoridades competentes.

Esta protesta queda en manos del Presidente de la Junta E. Administrativa a los efectos que haya lugar.

San José, Abril 15 de 1887.

Carlos M. Silva, Isaac Gil, G. Urdangarin (hijo), Luis E. Segundo, Miguel Cortinas, Gervasio E. Fernández, Juan C. Ciganda, José Lucas Sanchez, Federico L. Baillot, Enrique V. Monichon, Enrique S. Diaz, E. Gonzalez (hijo), Martín M. Diaz, Antonio Fernandez, Florencio, Manuel V. Diaz, Patricio Alba, Julio Baillot y Sanchez, Manuel Menéndez, Miguel de la Hanty, Miguel de la Hanty y Carballo, Nereo Carballo.

Cumplimos gustosos con el deber de darlo la bienvenida.

.....

PROTESTAS

Publicamos a continuación las protestas que han formulado nuestros correligionarios de San José, por los atentados contra la ilegalidad electoral que allí se han cometido.

La primera fue presentada ante el Presidente de la Junta E. Administrativa; la segunda fue hecha ante el pueblo.

Así como creemos que la segunda hará eco en la opinión pública, desconfiamos del éxito de la primera.

Protesta hecha ante la Junta:

Los ciudadanos que suscriben en ejercicio de sus legítimos e inalienables derechos, han corrido en esta sala de recibo de la Junta E. Administrativa desde las nueve de la mañana hasta esta hora 3 1/2 de la tarde, con el objeto de presenciar la insaculación de los jurados de tachas; y no habiendo podido verificarlo, 1.º porque el Presidente no concurre a su despacho hasta la una y 2.º porque ésta hora se ha encerrado en la Sala de sesiones, con su secretario; creyendo que practican un sorteo clandestino, protestamos por la ilegalidad del acto, sin perjuicio de deducir nuestras legítimas acciones ante las autoridades competentes.

Esta protesta queda en manos del Presidente de la Junta E. Administrativa a los efectos que haya lugar.

San José, Abril 15 de 1887.

Carlos M. Silva, Isaac Gil, G. Urdangarin (hijo), Luis E. Segundo, Miguel Cortinas, Gervasio E. Fernández, Juan C. Ciganda, José Lucas Sanchez, Federico L. Baillot, Enrique V. Monichon, Enrique S. Diaz, E. Gonzalez (hijo), Martín M. Diaz, Antonio Fernandez, Florencio, Manuel V. Diaz, Patricio Alba, Julio Baillot y Sanchez, Manuel Menéndez, Miguel de la Hanty, Miguel de la Hanty y Carballo, Nereo Carballo.

Cumplimos gustosos con el deber de darlo la bienvenida.

.....

AL PUEBLO

FRAUDE EN LA JUNTA

Los ciudadanos abajo suscritos, constituidos desde hoy a las 9 a. m. en la sala de recibo de la Junta E. Administrativa del Departamento, con objeto de presenciar la insaculación de los ciudadanos que deben comprender las comisiones de tachas en el presente período electoral, hárás retirados a las 3 y 1/2 p. m. después que el Presidente, Venancio Mancebo y el Secretario, Guillermo F. Silva, abrieron las PUERTAS del Salón donde, ENCIERRADOS, practicaron la insaculación.

Antes de retirarse, los ciudadanos suscritos, del salón de la J. E. Administrativa, los señores doctores Isaacs Gil, don Luis E. Segundo y don Martín M. Diaz, hicieron presente a la Junta, compuesta por aquellos dos individuos, la ilegalidad del acto y que protestaban contra la insaculación porque estaba en la conciencia del pueblo y los allí presentes, que el acto se había ejecutado clandestinamente, por las puertas cerradas y la prohibición de la entrada al salón en que tenía lugar el acto, contestando el Presidente de la Junta, que la ley no mandaba que se hiciera público.

Manifestado uno de los ciudadanos que hicieron uso de la palabra, que dadas las pruebas evidentes de fraude, que se habían empleado para la insaculación de las Comisiones, la Junta

PER DECORO PROPIO, POR VERGUENZA,

que acudan a nuestra memoria.

No es de extrañar eso proceder, pues los antecedentes de los miembros que componen aquella Junta hacen esperar lo que, y seguirán dando ya lo que pasará en adelante. Su presidente es don Venancio Mancebo, el oficial 1.º de Casimiro García, el ejecutor de sus arbitrarías órdenes, el que quedaba al frente de la Jefatura para cumplir las que su Gefe dejaba cuando venía a Montevideo a recibir otras nuevas, que debían pesar como otras tantas calamidades sobre el pueblo de San José.

Todo debía esperarse; pero lo sucedido ha superado a los temores abrigados.

Así las 3 y 1/2 se abrieron los salones de la Junta y el Presidente, tembló y balbuciente, como quien tiene conciencia de haber cometido un delito, contestaba a las preguntas que lo hacían

MONTEVIDEO, DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1887

EN EL DURAZNO

Como verán nuestros lectores por el acto que a continuación publicamos, la Comisión Directiva instalada la Comisión Directiva seccional del Durazno.

Nuestros correligionarios de Sarandí resolvieron en su reunión del 4 del corriente, aceptar la proposición que les hizo la directiva del Durazno, de centralizar los trabajos electorales y solo garantías eficaces para hacer valer nuestros derechos de ciudadanos; y sin embargo de esas declaraciones sinceras, hasta hoy no desmentidas y si corroboradas por nuestra actitud, hoy quines pretenden presentarnos ante el país como un partido lleno de pasiones encoradas y avíos vengativos.

Véase el acto de instalación a que nos hemos referido:

En la villa del Durazno a los veintisiete días del mes de Marzo del año mil ochocientos ochenta y siete los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, constituidos en reunión preparatoria con el objeto de organizar y nombrar la Comisión Directiva seccional en esta villa, y después de hacer uso de la palabra el señor Presidente don Eduardo B. Castellanos y ordenada la lectura del acta de la reunión provisoria del día veinte y dos del corriente el inscrito Secretario Interino dirigió el acta continuo designar a los señores correligionarios cuyos nombres se expresan a continuación, para comprender con unanimidad aprobación de los presentes la Comisión Directiva seccional.

Para servir de señalar el carácter de esta reunión preparatoria; se resolvió acto continuo designar a los señores correligionarios que dirija los trabajos electorales en aquél punto.

Serían como las once de la mañana del día indicado, cuando hallándose reunidos unos 200 nacionales en el Hotel del señor Artazco, se declaró abierta la sesión por el señor don Tomás A. Barrios, Presidente de la Comisión Directiva Departamental, que en compañía de varios otros miembros de la misma Comisión se habían trasladado allí con aquel propósito.

En seguida del señor Barrios hablaron los señores don Augusto G. Corbo, don Miguel A. Pereira, don Francisco Antonio Gomez, don Pablo Nansot, el joven Manuel Villasuso (hijo) y don Francisco II. Lopez.

Acto continuo se procedió por aclamación al nombramiento de los señores que debían componer la Comisión seccional objeto de aquella reunión, recordando ese nombramiento en los señores don Julian Olivera, don Eduardo Olivo, don Isidro Urueña, don Benicio Gonzalez, don Juan A. Corbo (hijo), don Manuel Olivera, don Ovidio Olivera, don José M. Rocha y don Manuel Villasuso (hijo).

Una vez cumplido el fin primordial para que se hallaran congregados allí los Nacionales de Castillos, se pensó en llenar satisfactoriamente las exigencias estomacales; pues de antemano habían preparados unos asados con cuero que estaban verdaderamente incitantes.

En pocos minutos, aquellos apestos bucales fueron devorados con un apetito... pánica; y eso que los ciudadanos allí presentes, no eran de los que viven a expensas del tesoro nacional.

En resumen: la reunión Nacionalista celebrada en el pueblo de San Vicente, fué relativamente concurrencia, muy entusiasta y sobre todo, pacífica y ordenada.

(El Nacionalista de Rocha).

DE SAN CARLOS

(CORRESPONDENCIA PARA LA REPUBLICA)

Señor Director:

Hasta el momento que escribo este correspondiente, la lucha en este Departamento trábada entre los *santistas* y el pueblo, no hace más que avanzar.

Y como no—ahí están las secciones del «Valle de la Iglesia» invadida por una tropa de gatos rojos lo mismo que la do «José Ignacio», donde entre el comisario Villar y el Juez de... Paz Gómez, han cometido según vecinos del lugar, las más grandes violaciones en el Registro Civil;—en esas secciones, no es posible sacar veinte y cinco ciudadanos hábiles para el sufragio con arreglo a la ley de elecciones, sin embargo los registros están llenos de... *santistas*.

Yo creo señor Director, que las elecciones de Noviembre, no costará a Nacionalistas y Constitucionalistas dobles de cabeza—el pueblo no quiere sangre, por lo tanto, dejara al partido Oficial o Santista, libre el campo, de manera que estos veríquen su alumbramiento con la más evidente tranquilidad y placidez.

Los señ

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL REY VICTOR MANUEL

ROMA 15.—S. S. M. el Rey y la Reina de Italia irán a Venecia el 1º de Mayo próximo para inaugurar el monumento al Rey Victor Manuel.

LA SALUD DE LA REINA DE SUCIA

STOCKHOLM 15.—Ha mejorado el estado de la Reina de Suecia que no habla bien.

LA RAZON ARGENTINA

BUENOS AIRES 15.—Italia se informó el lunes que el Municipio de Turco, de Alcaraz, —Todas las Sociedades musicales proyectan organizar fiestas a beneficio de las víctimas de los terremotos en Italia.

—Algunos diarios aseguran que Sandro tiene la intención de visitar Italia en junio. Hasta el momento no se han dado de hacerlo.

—Telegramas de Catamarca anuncian la salida del secretario José Salas.

—Se asegura que la Corte suprema provincial resolverá el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Senado de la Provincia, a favor de la corte.

—ENFERMEDADES 15.—Otro, 131.00

—En Italia se celebra la fiesta de la lucha libidinosa de cíceras en Concordia.

—Dícese que Carnaval ofrecerá pagar a los acreedores, la mitad al contado y la otra mitad a largo plazo.

En el corredor del presente mes quedaron.

—En este momento hay en Florencia dos aéreas el concejal Lluís Oberolí y el periodista Antoni Vidal. El primero ha quedado levemente herido en la cabeza.

—Continúan las protestas de la prensa contra el presidente de Grecia.

—La nueva serie de Cédulas hipotecarias será de 30 millones de pesos—américa tormenta.

EL CEDRA EN CHILE

SANTIAGO (Chile) 15.—Ayer hubo aquí once casos y cuatro defunciones de cólera.

(VIA GALVEANISTON)

Enfisio rem.

LISBONA 15.—Tenido lugar ayer el solemne acto del bautizo del Duque de Braganza, dando el nombre de Luis Felipe.

—Fallecimiento del partidista Gladstone

ONDRES 15.—En las elecciones efectuadas ayer en Birmingham triunfaron los partidarios de Gladstone en la política irlandesa.

EN LA PALESTINA 15.—Rey Leopoldo II

ROMA 15.—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—Las autoridades palestinas indicaron hoy que el 15 de mayo se celebra el aniversario de la muerte del Santo Sede para Francia.

—Difusión de los partidarios en Irlanda

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

—S. S. M. el Papa nació ayer el 15 de mayo de 1850.

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOSFlor La Brasileira
14—CALLE DEL VISO DE TOR RIO BLANCO—14TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Efecto depurativo de la sangre
ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICOEugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO
Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil), Departamento de Higiene de Buenos Aires, el cuerpo médico del Hospital de Gral. San Martín.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre, combate radicalmente las afecciones sifilíticas y venéreas ó la amenorrhea, las úlcera del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardos y empelos, escrofúlulas, bolas, reumatismo, úlcera y sifilis hereditaria.

Cualquieras de las enfermedades de la piel mononucleosis, por más crónicas y robustas que layan sido ó otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentación ó en el tratamiento.

Durante el período de la amamantación, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio a la persona que las amamanta.

No conteniendo el mismo específico ni un atomo de mercurio ni ninguna dosis de combinaciones, puedo ser usada en todas las edades.

La efecto de nuestro depurativo se comprueba por los titulares publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

PI LAS Purgativas-Depurativas
do Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia los copiosos efectos que produce, tanto por los desparasitados como por la acción benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabera, debido a sufrimientos de almorranas.

Imbrillón-Catártico tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flagraza digestiva ó la injerencia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: astrosis, gastro-teritis, irregularidades de digestiones y desfases colíticos nerviosos y flatulentes.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden también á su merito óptimo.

VINO DE ANANAS PARRUQUINOS Y QUINADO—Para los cloro-esténicos, debilidad, etc, intertrópico, reconstrucción á los hidráticos y heribóticos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combatte las pectas, empelos, etc, en tres días.

LIMPIAMENTO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, crípticos y tumores.

PILORIAS ANTI-HERPÉTICAS, PREPARADAS CON LA PERRINA, QUITA-JABORRAS—Curan radicalmente las heridas intermitentes, comitentes y pernicioseas.

VINO DE JURUBERAS, SIMPLES Y PARRUQUINOS, PREPARADAS CON VINOS DE CAJÚ—Edécan en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudos ó crónicas.

JABONES DE FLOR DE AROMA Y MAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptisis y en las toses agudas ó crónicas.

JABONES DE MAMBA Y ANDROBA FENICADA Y ALQUÍTRON SULFURADO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARINHO—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las insinuaciones, donde son indicadas y mandadas usar, dicta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarca Caroba ó Manaca, á \$ 2, el frasco, \$ 20, Xarop do Arvejão, á \$ 1.20, dina, á \$ 12, Vinho do Ananás, á \$ 1.20, dina, á \$ 12; Idem de Gurubá, á \$ 1.20, dina, á \$ 12; Idem tónico Pauspela, á \$ 1.20, dina, á \$ 12; Iberberina, á \$ 1.20, dina, á \$ 12; Pilulas de Vellamina, á \$ 0.40, dina, á \$ 12; Salbutamol, á \$ 1, dina, 10; Salbutamol, á \$ 0.40, dina, á \$ 10; Píperina, á \$ 0.40, dina, á \$ 4; Emplasto de Gumento, á \$ 0.40, dina, á \$ 4; Ondentina, á \$ 0.40, dina, á \$ 4; Couro de Peixeboi, á \$ 1.50, dina, á \$ 15; Oléo de Festuas, á \$ 1.30, dina, á \$ 12; Jaleco vegetal, á \$ 1.20, dina, á \$ 1, dina, á \$ 9; Lomada, á \$ 1, dina, á \$ 10; Licores, á \$ 1, dina, á \$ 9; Lomada, á \$ 1, dina, á \$ 10; Linimento, á \$ 1, dina, 10 pesos.

ÚNICOS DEPURATIVOS EN LA CAPITAL

Droguerías y Farmacias

PEDRO REY

114—15 DE JULIO—114

BEISSO Y SURREACO

314—18 DE JULIO—320

TOLDOS Y ENCERADOS

En la velería de la Marina de Salvo Hermannos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeción en el trabajo y modicidad en los precios.

361—CALLE PIEDRAS—361

Entre Juncal y Urquiza

105

FOLLETIN

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPÍTULO III

OTRO VETERANO

—Porque, á excepción de la ordenanza militar, soy muy ignorante en las cosas del mundo.

En asuntos de países no valgo para nada; no me gustan los papalotes ni los libros, y estaría más á mi gusto, bajo el fuego cruzado de una batería que, bajo las preguntas que se me hacen. Decla á M. Smallweed en mi casa que cuando me rodean con palabras, me parecen que me ahogan, y ésta es la sensación que experimento ahora, —añade mirando al procurador, á M. Smallweed y á su nieta.

Da dos pasos hacia la mesa para devolver los papeles y tres pasos atrás para volver á su puesto, donde permanece en pie, con las manos cruzadas en la espalda para no recibir ningún otro documento.

M. Smallweed tiene en la punta de la lengua los epítetos favoritos de su vocabulario, pero

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 238 (esquina Olímpica).
CONSULTAS DE 12 A 2 P. M.

VINO MUXLE

EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERAS
El único que combate efectivamente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lumbreces, la falta de digestión, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de las enfermedades graves, pulmonía, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Alvaro Rey, Huichilson y C. D. Pedro Fiol y la farmacia Homeopática de la calle Ituarengó.

Único deposito de introductores en el Río de la Plata.

LEDUC Y Cia

GRAN HOTEL ESPAÑOL

JUAN ERASUN

Plaza Independencia, calle Juncal 193, Barrio 300 y Baracay número 10 al 40

Gran adquisición de todo el frente del suntuoso edificio que dà á la Plaza Independencia, do 50 metros, que con sus otras dos calles constituye los tres frentes una área de 150 metros do largo.

Sobresaliente y majestuosa panorámica es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardín de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solís, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacioso boulevard que se extiende hasta la estatua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en estos grandes establecimientos, introduciéndose al las mejores del confort á la altura del mejor de la América del Sur, ofreciendo á sus numerosas clientas y comitentes honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra curvulado por varias líneas de transits, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramírez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como también las que van á la Plaza do Toros.

BENOS FRÍOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas

44 manzana comida á domicilio

MONTEVIDEO

LICOR

DE CLOROMORFINA

ESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA

COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla en venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK

Calle Uruguay esquina Ibleus

Nota—A cada frasco acompaña una dirección para el uso.

PAPELERIA DE GALLI Y C. A.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 Á 312

Tinteros de todas clases; gran surtido de papeles de fantasía con monogramas y flores á la acuarela, cartas finas, lapiceros y un surtido completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO

El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precios de la casa no admilen competencia

LIGA LIBERAL

SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta asociación que las reuniones á efecto de admitir nuevos socios, se celebran el día martes de cada semana á las 8 1/2 de la noche en la calle Soriano número 33.

El Directorio.

NOTA—So ruega á los socios comunique su cambio do domicilio cuando ocurriese, en los días hábiles en la Secretaría, calle Soriano número 33 de 9 á 11 de la mañana.

113 perm.

LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra ladrones, timbres, ópticos, etc., y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin retribución, por el tiempo que sea.

Para tratar, Rincón 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

Estanislao E. Rodriguez

COMISIONISTA DE FRUTOS DEL PAIS

Mudó su escritorio á la calle Orlíos del Plata número 49, esquina Dayman.

M. 27-15 pub.

consigue reprimir su exasperación, balbucea algunos monosilabos y acaba por exhortar á su amigo que sea más prudente, que acceda á lo que desca un caballero tan eminent y que lo haga sin vacilar, por cuanto lo que se le pido es tan justo como ventajoso.

M. Tuklinghorn se contenta con soltar de vez en cuando algunas frases como estas:

—Sois mejor juez que nadie de vuestros intereses.

—Si teméis causar perjuicio á algún...

hacé lo que gustéis, sois dueño de vuestra aciencia.

Pronuncia estas palabras con completa indiferencia, echa una ojeada sobre los papeles de que está cubierta la mesa, y se prepara á escribir una carta.

M. Georges mira con desconfianza en torno suyo, dirige los ojos hacia el techo, los fija en la alfombra, de la alfombra pasa al ático, del ático al procurador, y del procurador al techo, apoyándose en su súplica, ya en una pierna, ya en otra.

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?

—No quisiera ofenderos, —dice al fin, —pero os asingo, caballero, que entre vos y M. Smallweed, aquí presente, estoy completamente inacreditado. En una palabra... mi alabanza, no me siento con fuerzas para defenderos contra abogados.

Permitidme lo sôlo que os haga una pregunta:

suponiendo que pudiera encontrar algunas líneas escritas do mano del capitán, ¿por qué desearíais que lo lea?